ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 9 de Abril de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.970

(*De nuestro servicio especial*)

Desde Londres

Reforma de la Alta Cámara.—Proyectos de Asquith.—Diferencias entre liberales y conservadores.—Los antiviviseccionistas.

El jefe del gobierno británico ha cumplido su palabra referente á los proyectos de reforma Constitucional. Antes de terminar el mes de Marzo han sido puestas á debate en la Cámara de los Comunes las famosas resoluciones limitando las facultades de los lores. Naturalmente, se ha supuesto que habían de ser muy discutidas, y para evitar la abstención parlamentaria, Asquith está decidido á proponer que el día 5 de Abril quede cerrado el debate y se proceda al escrutinio de votos. En 1907, sir Henry Campbell-Bannerman, trató de preparar una reforma que pareció peligrosa, aunque era mucho menos radical, estableciendo que después de haber sido tres veces rechazado un *bill* por la Alta Cámara, una comisión mixta de representantes de los dos cuerpos, realizaría trabajos conciliadores á fin de que ninguna ley fuese promulgada con el voto exclusivo de los Comunes, sin haber apurado los medios de avenencia.

Ahora se prescinde por completo de todo medio de avenencia entre las dos Cámaras. Reducida á cinco años la duración del Parlamento, el partido que obtenga mayoría en los Comunes, podría alterar según le convenga las bases más antiguas é inconmovibles de la Constitución inglesa. No falta quien acaricie la esperanza de ser realizado el pensamiento de sir Grey, con la creación de 150 senadores elegidos por sufragio, los cuales serían llamados á decidir el conflicto; pero la gran masa del partido radical considera como una traición las tentativas de arreglo y solo desea que el veto impuesto por la Alta Cámara quede completamente abolido.

Winston Churchill, expresando sus aspiraciones con la mayor franqueza, exclama: «No temo el gobierno de una sola Cámara: las dificultades se tocan en el regimen bicamaral». Esta actitud implica el olvido de las tradiciones constitucionales de Inglaterra.

El país llegará á sentir las graves consecuencias del espíritu reformista que inquieta á los actuales gobernantes. En lo sucesivo los dos partidos históricos aparecerán separados por irreductibles diferencias de procedimientos y de doctrina, sin tener la base comun de los principios fundamentales de gobierno establecidos en la constitución. Los liberales acabarán por perder la batalla empeñada sino procuran una transacción decorosa.

Puede llegarse á abolir el derecho hereditario de los lores, conservando, no obstante las facultades legislativas de la Alta Cámara. Todo consistirá en aceptar la tercera proposición de lord Rosebery, que establece para en adelante la diferencia entre la nobleza y la dignidad senatorial, de modo que unicamente los lores escogidos y designados por sus compañeros sean los que tomen asiento en la Cámara dorada. Este sería el medio de desvanecer la pincipal objeción que oponen los liberales contra la actual existencia de la Cámara de los lores.

La fiebre del radicalismo tiene algo de semejanza con la irritación que padecen actualmente los antiviviseccionistas de Londres. A espensas de estos ardientes defensores de la vida de los animales fué erigida en Battescapark, una estátua colosal representativa de un perro sacrificado por los estudiantes de medicina, quienes desde 1905 venían tramando la destrucción del monumento. El Perfecto de Policía tuvo que establecer una vigilancia permanente. Pero el consejo municipal, cansado de los contínuos alborotos estudiantiles ocasionados con tal motivo, ha acordado la desaparición de la estatua canina. La Liga antiviviseccionista trata de interponer una querella contra el consejo municipal, y acaso salga triunfante.

AKERS.

Londres, Marzo de 1910.

VIDA AMPURDANESA

LA CRISIS DE UNA INDUSTRIA

Sabido es que una de las principales fuentes de riqueza de la provincia de Gerona la constituye la industria corcho-taponera, y por si alguien lo ignorara bastaría consignar que del movimiento de la misma en España corresponden, por lo menos, las dos terceras partes á aquèlla. El que visita las poblaciones de San Feliu de Guixols, Palamós, Palafrugell, Calonge, Cassá de la Selva y otras, queda gratamente sorprendido, si recorre las fábricas, al ver el gran número de obreros que sostienen.—Las hay que dan trabajo á más de 1,500 operarios; en la de don Martin Montaner, de Palamós, se paga un millón de pesetas anuales por salarios.—Teniendo esto en cuenta, se comprende perfectamente que la emigración, que deja abandonadas comarcas enteras de España, sea aquí casi por completo desconocida. Se goza de un relativo bienestar, y es muy raro aquel estado de miseria desesperada que obliga á los trabajadores á dejar el suelo de la patria en busca de los naturales medios de vida, en marcha hacia otras tierras.

Sin embargo, esta industria no es hoy lo que era hace algunos años, pues ha atravesado profundas crisis, debidas, entre otras causas, á la competencia de las naciones extranjeras que se dedican á la elaboración de tapones de corcho y al general malestar económico que sobrevino á consecuencia de la pérdida de las posesiones españolas. Aquellos tiempos de prosperidad se recuerdan hoy con añoranza; de diez años á esta parte han tenido que cerrarse muchas fábricas, y los obreros, que á la sazón se convertian fácilmente en pequeños industriales, ya no ganan los crecidísimos jornales de antes.

Siendo, pues, como es, nuestra industria un factor primordial de la riqueza de esta provincia, se echará de ver enseguida que el Arancel aprobado por la Cámara francesa el dia 23 de Diciembre último—y que ha de de ser ratificado por el Senado,—imponiendo fuertes derechos de importación á nuestros tapones de corcho, haya causado aquí, más que en las otras provincias afectadas, una verdadera inquietud, que se ha traducido inmediatamente en inusitada actividad para advertir, en defensa propia, á los poderes públicos, demasiado poco avisados, el peligro que las nuevas tarifas arancelarias entrañan.

Artículos en la prensa, viajes á Madrid por los representantes de las Cámaras de Comercio, innumerables telegramas de propietarios de alcornocales y fabricantes de tapones; todo se ha puesto en práctica para que no llegue á ser una dolorosa realidad lo que se teme. Si tal llegase, no podria alegar ignorancia el Gobierno, no cabria decir que los productores y fabricantes no hubiesen acudido oportunamente en defensa de sus intereses.

Ya en el mes de Mayo de 1907, reunidos en Asamblea en Madrid, propietarios y fabricantes presentaron como solución salvadora al Gobierno la celebración de favorables tratados de Comercio, aspirando á la anulación de los derechos que pagan nuestras manufacturas de corcho en el extranjero ó, por lo menos, su reducción á la tercera parte del tipo que regia á la sazón.

De entonces acá el mal ha ido en aumento.

Los derechos que en la actualidad pagan nuestros tapones en la vecina República son—tarifa mínima—20 francos los 100 kilógramos, para los que tienen menos de 50 milímetros de longitud, y 27 para los que excedan de esta dimensión; y por el nuevo arancel se los eleva á 53 y 35 francos—tarifas generales y mínima respectivamente—para los tapones de la primera medida y 75 y 50 francos para los demás; lo que implica inevitablemente la pérdida del mercado francés, que es uno de los de mayor consumo.

Recorriendo las poblaciones que viven casi exclusivamente de esta industria, yo he oído de labios de los fabricantes las consecuencias terribles—la miseria, los éxodos—que traería la ratificación de tan crecidos derechos; pero, por otra parte, también los he visto confiados en la acción de sus Cámaras y en las promesas de los hombres de gobierno, á quienes no se escapa la gravedad del mal.

El problema se agravaría mucho, más si otras naciones, como Alemania y Austria, que asimismo son mercados de gran consumo, aumentaran, siguiendo el ejemplo de la República francesa, las tarifas de importación.

Para todo hay que estar prevenidos. El pais ya lo está y de ahí la campaña que se lleva á cabo. Lo que falta es que también lo estén los gobernantes, más atentos, por desgracia, á las cuestiones políticas que á las económicas, que son las que merecen una preferente y especial atención de los pueblos que verdaderamente se preocupan de su riqueza.

Nosotros no creemos, no podemos creer que nuestros estadistas dejen desamparada esta industria. Desgraciadamente no hay la necesaria estabilidad en los gobiernos que se suceden en el poder para que estas transcendentales cuestiones puedan ser objeto de un hondo estudio y de paulatinas, pero sabias soluciones.

Alemania ya ha amenazado con tomar represalias si los aumentos de derechos del nuevo Arancel francés son sancionados por la alta Cámara. Pero Alemania es una potencia económica de primer orden y puede mostrarse arrogante. Aunque á nosotros no nos sea posible imitarla, podemos defender nuestra causa con la entereza que da la razón.

Por nuestra parte seguiremos en todas sus fases el desarrollo de esta cuestión. Es un deber de patriotismo hacerlo así, ya que, sin exageración alguna, este es un problema de vida ó muerte para una industria cuya exportación asciende á la respetable cifra de 50 millones de pesetas, sin contar lo que representan los desperdicios ó residuos del corcho.

* * *

No queremos concluir este artículo, en el que forzosamente ha de reflejarse cierto pesimismo, sin dar noticia de un proyecto que, de realizarse, significaría un aumento de riqueza para esta provincia, harto necesitada del planteamiento de nuevas industrias que remedien la crisis que padece ocasionada por el cierre de algunos importantes establecimientos fabriles. Nos referimos á la industria del linoleo ó hule de corchos, muy usado para alfombras, en cuya composición entran el polvo ó serrín de corcho y el aceite de linaza.

Parece que ya se han adquirido para el movimiento de la fábrica que se proyecta 800 caballos de energia eléctrica; pero no se sabe todavía si aquélla se establecerá en la capital ó en una de nuestras poblaciones corcho-taponeras.

Es de desear que los que se proponen implantar aquí la industria del linoleo, que tiene mucha importancia en Alemania, Inglaterra, Francia y América, venzan las dificultades que puedan presentarse y realicen pronto su idea, que puede ser una iniciación para establecer en nuesta comarca otras fábricas de las diferentes aplicaciones que tiene el corcho.

CARLOS RAHOLA.

Gerona, Abril 1910.

(De *Las Noticias*).

Federación Agrícola Catalana Balear

Esta entidad ha celebrado su reunión mensual presidiendo don Joaquin de Abadal.

Aprobada el acta de la anterior fué admitida como federada la Sociedad Cabacés Agrícol de Cabacés (Tarragona).

Luego fuè leida una comunicación del Sindicato Agrícola de Cassá de la Selva proponiendo varios medios para solucionar la crisis corcho-taponera, á cuya comunicación hizo unos comentarios el delegado de dicho Sindicato en Barcelona don Manuel Carreras; acordándose dejarla para que sea estudiada y discutida en la reunión especial de propietarios corcheros que está preparando.

Despues de darse cuenta de otra comunicación del Gremio de Cosecheros de Tarrasa, el señor Abadal manifestó haberse interpuesto por la Federación el correspondiente recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda contra la resolución de la Dirección General de Aduanas permitiendo la entrada de envases de madera extranjeros con franquicia de derechos, así como de haber obtenido la aquiescencia de todas las Federaciones de España, excepción de la de Castilla la Vieja cuyo criterio se desconoce, á la idea de la nuestra de celebrar antes de el Congreso arancelario propuesto por la de Castilla la Nueva, unas reuniones previas de delegados de todas aquellas. A fin de que nuestra Federación pueda concurrir á las mismas con un criterio fijo que sea expresión de los productores agrícolas catalanes, la Comisión que entiende en la revisión arancelaria ha encargado el estudio de cada una de las partidas que afectan á la agricultura, á entidades y personas peritas las cuales deben dar su dictámen lo más tarde el día 15 del actual, reuniéndose entonces de nuevo dicha Comisión para formular el dictámen que nuestros representantes, una vez aprobado por la Federación, deberán sostener.

El señor Zulueta pide en nombre del Gremio de Cosecheros de Sabadell y propio, que la Federación gestione la publicación de una ley contra el pedrisco, acordándose designar á los señores Fontanals, de Pla del Panadés, Barnardas, de Alella y el proponente para que cuiden de tan importante problema.

El presidente hace notar la publicación por la *Gaceta* de 24 de Marzo último del importante cuestionario sobre Cajas rurales formulado por el ministro de Fomento y propone la designación de una Comisión que lo conteste en nombre de la Federación. Son designados los señores Zulueta, Rafael Baster, Antonio Jandana, Barnardas y Miquel Cuscó.

El señor Barnardas hace notar la injusticia de que al productor no se le permita destilar libremente más del 15 por 100 de su cosecha, y la mayor aún, de que los funcionarios públicos pongan en duda el derecho de los asociados á realizar lo que individualmente les es permitido. Llama la atención de los reunidos sobre este gravísimo hecho, pues si por una parte se nos incita á la cooperación con una ley de Sindicatos ¿á qué viene que por otra se nos prive, una vez asociados, de nuestros derechos individuales? Después de unas palabras del señor Zulueta, se acuerda pedir al Gobierno una aclaración terminante en el sentido indicado por el señor Barnardas.

El señor Pons de Hostalrich llama la atención respecto las gestiones que por alguien se practican para que sean rebajadas los derechos de entrada del ganado, lo cual de prosperar, causaría grave daño á la riqueza pecuaria y agrícola en general. Después de unas observaciones de los señores Zulueta y Bulbena en el mismo sentido, se acuerda expedir el siguiente telegrama: «Ministro Estado.—Madrid.—Federación Agricola Catalana Balear ante gestiones rebaja arancel importación ganado suplica mantènganse actuales derechos beneficio riqueza general.—Presidente, *Joaquin Abadal.*»

El señor Fontanals llama la atención sobre las dificultades que parece surgen en las negociaciones del tratado de Cuba y suplica á la Federación se ocupe del asunto con el cuidado é interés que requiere. El señor Zulueta confirmando lo dicho por el señor Fontanals, detalla aquellas dificultades y afirma que junto con el señor Rahola están á la mira de lo que ocurre para dar el grito de alarma el día que aquellas dificultades, que sólo se dibujan, se concretasen.

Consecuencia de las manifestaciones de ambos señores se expidió el siguiente telegrama: «Ministro Estado.—Madrid.—Federación Agrícola Catalana Balear ante rumores dificultades tratado Cuba espera entereza Gobierno orillará aquellas, bien España productora. — Presidente, *Joaquín Abadal.*»

Finalmente fuè leida una comunicación del nuevo Director de la Granja don Isidoro Aguiló, lo que dió motivo á dicho señor para que reiterara personalmente su ofrecimiento y á que el presidente le felicitara en nombre de la Federación.

(DE COLOBORACION)

Ecos del Mundo

Los hornos de cerámica.—Los «relojes fusibles».

Nadie ignora que los hornos de cerámica dispuestos para soportar grandes temperaturas, se construyen con materiales refractarios de primera calidad.

Las manufacturas de Serves se cuecen á 1410 grados: las de Copenhague á 1470, y las del Burry, á 1330.

Para graduar las elevadas temperaturas se usan desde hacen algunos años los relojes fusibles, *que no tienen semejanza con los termómetros especiales denominados pirómetros.*

Una mezcla de aluminio, cal, silice, potasa y alguna otra sustancia análoga, sirve de materia para formar las pequeñas piràmides conocidas con el nombre de relojes fusibles. La masa se prepara combinando sus elementos en diversas proporciones, con el fin de que las pirámides sean mas ó menos resistentes á la acción del calor, según convenga para los usos á que han de ser destinadas. Estas combinaciones han determinado una serie de 50 relojes fusibles, de los cuales el primero resiste solamente hasta los 530 grados y el último hasta 1850.

Cuando se desea tener la seguridad de que un horno no traspase el límite de la temperatura conveniente, se coloca en su pared, y bien á la vista, una de esas pirámides, la cual empieza por ablandarse en el momento preciso en que el calor se aproxima al grado para que está calculada y acaba cuyendo sobre el soporte luego que se alcanza el grado referido.

Este procedimiento es útil para muchas industrias y en particular para la alfareria, que por lo regular no requiere temperaturas exageradas, antes de llegar á 1800 grados, límite superior de la serie de relojes fusibles, probablemente se habrian destruido los hornos.

El manejo de los pirómetros es más complicado y difícil, sin que la seguridad del cálculo sea mayor que la que ofrecen con exactitud matemática los relojes fusibles.

DR. TRAVELLER.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 9

La comisión barcelonesa

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Barcelona han conferenciado con el ministro de Hacienda, tratando de los asuntos de interés para esa capital que se encuentran pendientes en dicho departamento y conviniendo en volver á reunirse para tratar de los mismos el próximo lunes. También han celebrado una extensa conferencia con el director de Correos y Telégrafos, dando principio al estudio para la realización de la Casa de Correos de Barcelona. Mañana continuarán la discusión del mismo asunto, debiendo asistir á reuniones sucesivas otros altos empleados de Correos y un abogado del Estado.

Replanteo aprobado

El director de Obras públicas ha aprobado el acta de replanteo del puente sobre el Ebro en Amposta y ha ordenado que se libren las cantidades necesarias para la tasación de las fincas á que afecta la carretera de Amposta á Santa Bárbara, en estos términos y en el de Mas de Berge. El alcalde de Amposta, Sr. Palau, sigue gestionando en Madrid otros asuntos de interés para aquella comarca.

En favor de Blanes

El Sr. Ventosa y Calvell ha gestionado, entre otros asuntos, del Ministerio de Fomento la subasta para las obras del puerto de Blanes, y en el de Hacienda la aprobación del Sindicato agrícola de la propia villa.

Los obreros sin trabajos

Un periódico ministerial dice: El alcalde ha repartido 60 papeletas de trabajo para las obras del Asilo de la Paloma. Sólo diez y siete obreros han aceptado estas papeletas, que son de siete reales. De estos diez y siete sólo cuatro han acudido al trabajo.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha quedado desechada la proposición de los republicanos relativa á los secretarios de tenientes de alcalde, declarada urgente en la sesión anterior. Ha sido desechada por 23 votos contra 21. Se ha aprobado después un dictamen relativo á la construcción de casas baratas, en Chenica, con una enmienda de los concejales socialistas, creando un impuesto sobre los terrenos edificados ó por edificar.

Los ayudantes de montes

Una comisión de ayudantes de montes ha visitado al ministro de Fomento para interesarle algunas reformas en su carrera y que se ponga en vigor el decreto de 24 de Abril de 1906 en la parte proporcional.

Pidiendo el indulto

Macías ha presentado una instancia en el ministerio de Marina pidiendo su indulto.

En la Almudena

La reina Cristina, infantas Teresa é Isabel visitaron ayer la cripta de la Almudena, acompañadas del obispo de Sión y damas de Palacio. Ante el altar mayor rezaron breve rato.

Robo nocturno

En la calle de Alcalá, número 17, vive una señora acaudalada que se llama doña Dolores García Marqués. Los ladrones entraron por la noche, aprovechando que todos dormian, después de matar al perro para que no ladrara, llevándose unas 7,000 pesetas y algunas alhajas. Han sido detenidos dos criados por suponérseles cómplices.

Marido infiel

Una señora joven, guapa y elegante, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra su marido, á quien suponía infiel. Admitida la denuncia denunciante y policía se han dirigido á un entresuelo de la calle de Mesonero Romanos donde se comprobó el hecho, procediéndose á la detención del esposo.

DE ELECCIONES

Como ayer anunciábamos hoy ha estado en esta ciudad el candidato conservador por Torroella de Montgrí don Julio Fournier.

* * *

También ha estado hoy en Gerona el candidato ministerial por Vilademuls don Carlos Cusí, quien ha sido visitado por muchos y valiosos elementos de aquel distrito que ven en el señor Cusí su genuino representante.

* * *

Mañana por la mañana se celebrará en San Feliu de Guixols una reunión magna de representantes del comercio é industria del distrito de La Bisbal para proclamar candidato á Diputado á Cortes por dicho distrito al distinguido escritor don Salvador Albert, secretario de la Cámara de Comercio y cuyas campañas en favor de los intereses corcho-taponeros son bien públicas y notorias.

Los republicanos de todos matices de aquel distrito apoyarán incondicionalmente la candidatura del señor Albert, cuyo solo anuncio ha producido tanto entusiasmo entre los comerciantes de las poblaciones de aquel distrito, que bien podemos asegurar para el Sr. Albert una tan nutrida votación, como vergonzosa será la derrota del Sr. Cambó.

* * *

Ha producido inmensa satisfacción en el distrito de Olot la noticia que ayer anticipamos y que ya nos atrevemos á confirmar, de la presentación del Sr. Tort y Martorell como candidato liberal por aquel distrito. Los prestigios políticos del señor Tort y los valiosos elementos que se prestan á secundarle son la garantía de la victoria que conseguirá el día de las elecciones.

Noticias

El Ayuntamiento de Ripoll ha acordado celebrar tres ferias durante el año, en los días 28 de Abril, 24 de Agosto y 6 de Noviembre para la compra venta de ganados, tejidos frutas y toda clase de mercancías de libre circulación, además de las ferias que vienen efectuándose en aquella población el quinto domingo de Pasión y la de Santa Teresa, el 15 de Octubre.

El tiempo de duración de cada una de las mencionadas ferias, será el de dos días.

—=—

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las oportunas órdenes para que sea trasladado á Tarragona el inspector jefe de policía de esta ciudad don Celestino Alba.

No hemos de recordar aquí los muchos desaciertos cometidos por el señor Alba en el demasiado largo tiempo que ha estado en Gerona, pero si diremos que su gestión ha sido bien poco afortunada pues sin que queramos atribuirle la culpa, lo cierto es que los pisos desbalijados y las fechorias que se han cometido en Gerona durante su jefatura han sido innumerables.

La mejor prueba del general descontento con que era vista su gestión es la alegria que demostraban ayer noche cuantos conocian su traslado.

—=—

Esta mañana han visitado al Gobernador civil de esta provincia señor Schwartz, los alcaldes de Palamós y Palafrugell para exponerle en nombre de toda la comarca, los perjuicios que irroga á la importante industria corcho-taponera el desastroso estado en que se halla la carretera de Gerona á Palamós, especialmente en su sección desde Palafrugell á Palamós.

Los baches que en dicha carretera existen son tantos y tan profundos, que no hay vehículo que no vuelque por poca que sea la carga que transporte. Por causa de esto y de los perjuicios que como es consiguiente se ocasionan á los vehículos y animales, los dueños de carros han acordado aumentar las tarifas del transporte y como los fabricantes no se avienen á pagar dicho aumento es casi seguro que se paralizarán las obras en aquellas fábricas que necesitan utilizar el transporte por la carretera.

El Gobernador civil ha escuchado con la atención que el asunto merece, la reclamación de los expresados alcaldes y después de conferenciar con el jefe de Obras públicas de esta provincia que manifestó la imposibilidad del inmediato arreglo por falta de consignación se ha acordado telegrafiar al Ministro de Obras públicas exponiéndole la urgente necesidad de que se proceda al arreglo de dicha carretera especialmente en su última sección.

—=—

Para el cargo de jefe de vigilancia de esta ciudad ha sido nombrado el inspector D. José Genova Iturve.

—=—

Mañana se celebrará en la capilla del Hospicio provincial la fiesta de su patrón S. Vicente de Paul.

—=—

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Capmany.

—=—

El Agente de Vigilancia de segunda clase Inocencio Jordan Navarro que prestaba sus servicios en Linares ha sido trasladado á esta provincia.

—=—

El día 25 de Mayo próximo se celebrará el sorteo de los opositores á las plazas vacantes en las oficinas municipales para señalar el orden con que habrán de efectuar sus respectivos ejercicios y el día 25 darán comienzo estos.

—=—

La Guardia civil de La Bisbal ha denunciado á un vecino de aquella ciudad por pastoreo abusivo; y la del puesto de Perelada ha denunciado á un carretero para infringir el reglamento de carreteras.

—=—

El Ayuntamiento de Puigcerdá celebrará hoy y mañana grandes fiestas para celebrar el XXXVII aniversario de la defensa que la insigne, fidelísima, heroica y siempre invicta villa de Puigcerdá hizo contra las fuerzas carlistas que pretendieron apoderarse de la misma.

—=—

En la Audiencia de Barcelona ha empezado á verse en juicio oral, la causa seguida contra Jacinto Burguera acusado del delito de violación y homicidio cometido en Orsaviñá, cuyo sujeto es uno de los autores del horrendo asesinato y violación de que fueron objeto en Arbucias, dos niñas de ocho años de edad.

—=—

—=—

—=—

ESPECTÁCULOS

Coliseo Imperial

Funciones para hoy Sábado

A las 9.

EL PUÑAO DE ROSAS

A las 10 y media.

CORPUS CHRISTI

Funciones para mañana domingo

A las 3.

LOS VETERANOS

A las 4 y media.

CORPUS CHRISTI

A las 5 y media.

LA ALEGRÍA DEL BATALLÓN

A las 7.

MUSETTA

A las 9.

CORPUS CHRISTI

A las 10 y media.

MUSETTA

* * *

Cine Gran-Vía

Hoy, debut del grandioso DUO LAGO, célebres cantantes y debut de la bonita pareja de baile-duetista PERÚ Y COLOMBINA.

Gran surtido de peliculas interesantes y de gran duración.

* * *

Círcol Católich d' Obrers

La «Joventud Artística» agrahida á las distincións d' aquest Círcol, donará á benefici del mateix, dedicada als socis, una gran funció, demá diumenge á las 4 de la tarde en la que posará en escena ab tota propietat el preciós drama en 3 actes y en vers, original de don Serafí Pitarra, LA CREU DE LA MASÍA.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA